

# ANTICONCEPCIÓN Y ATENCIÓN POST ABORTO durante la pandemia por COVID-19

A medida que los países de todo el mundo están experimentando diferentes niveles de impacto de COVID-19 en sus sistemas de salud y sociedades, las unidades de salud se están preparando para un incremento en el número de casos y una mayor presión sobre su personal, recursos y sistemas; por lo que algunos pueden verse en la necesidad de posponer procedimientos no esenciales o electivos.

Durante esta crisis de salud pública, los servicios de salud reproductiva, como anticoncepción y atención post aborto, deben seguir ofreciéndose como un servicio de salud esencial. La atención a mujeres post aborto es un servicio sensible al tiempo, que no puede aplazarse significativamente sin consecuencias profundas para la salud de las mujeres y sus familias. Sabemos que, en tiempos de crisis, las mujeres y niñas a menudo son afectadas de manera desproporcionada. Los servicios de salud sexual y reproductiva podrían pasar a segundo término o ser de difícil acceso, así como las cadenas de suministro podrían quedar interrumpidas y esto a su vez impactar en el acceso a métodos anticonceptivos y a los insumos necesarios para los servicios seguros post aborto.

## LA ATENCIÓN POSTABORTO ES UNA PARTE ESENCIAL DE LA ATENCIÓN MÉDICA PARA LAS MUJERES

Para proteger de enfermedades contagiosas y disminuir el riesgo de exposición al coronavirus, tanto a las usuarias como a los prestadores de servicios de salud, se recomienda promover el uso de medicamentos (misoprostol) como técnica de evacuación endouterina, en la medida que las características y condiciones de las usuarias y los hospitales así lo permitan, tomando en consideración el marco normativo de cada país.

# CONSIDERACIONES CLÍNICAS PARA LA ATENCIÓN POST ABORTO SEGURA EN USUARIAS CON COVID-19

- ❖ Considerar las ventajas del manejo ambulatorio del post aborto
- ❖ Proporcionar atención sin estudios de laboratorio y/o ultrasonido, a menos que estén médicamente indicados.
- ❖ En caso de atención post aborto con medicamentos de forma ambulatoria incluir en el paquete de atención misoprostol, analgésicos (como antiinflamatorios no esteroideos), un antiemético (si se indica) y consejos escritos (incluyendo señales de alerta y recomendaciones en caso de necesitar atención médica).
- ❖ Ofrecer un método anticonceptivo como parte del paquete de tratamiento. Considere si las restricciones en los viajes y la atención primaria afectarán la capacidad de la mujer para acceder a métodos anticonceptivos a corto y mediano plazo.
- ❖ Las mujeres infectadas con el coronavirus o que presenten sangrado abundante, aborto séptico u otras afecciones que arriesgan su salud y su vida, deben ser tratadas con prontitud.
- ❖ Las mujeres pueden seguir recibiendo AINES (antiinflamatorios no esteroideos) para aliviar el dolor durante el procedimiento de atención post aborto, incluso estando infectadas con coronavirus. No existe evidencia suficiente para pedir a la población afectada por COVID-19 que evite el uso de Ibuprofeno o similares.
- ❖ Aún no existe suficiente evidencia científica respecto a los efectos positivos de la hidroxicloroquina en el tratamiento del COVID-19. No debe ser consumido sin antes tener una recomendación médica. Es importante insistir en la no automedicación con cloroquina o hidroxicloroquina.
- ❖ Diversos estudios han identificado efectos teratogénicos en medicamentos antimaláricos (como la cloroquina e hidroxicloroquina), por lo que se recomienda no utilizarlos a menos que sea indicado por un especialista y descartar el uso de estos medicamentos durante el embarazo.
- ❖ En casos donde estos medicamentos han sido usados, la mujer debe ser asesorada sobre los riesgos potenciales de malformaciones fetales.

- 🕯 Seguir los procedimientos estandarizados de desinfección de los equipos de AMEU. El coronavirus es susceptible a todos los métodos recomendados para la desinfección de alto nivel y la esterilización.
- 🕯 Realizar la desinfección de todas las superficies táctiles con una solución de cloro 0.5% u otros desinfectantes varias veces al día, entre cada usuaria.
- 🕯 Siempre que sea posible, evite el intercambio de formularios, bolígrafos y cualquier otro artículo táctil, con la mujer y con otras personas. Minimice el riesgo de contacto.

Durante estos momentos tan difíciles, continuamos comprometidos con nuestra misión de ampliar el acceso a los servicios post aborto y de anticoncepción, e igualmente comprometidos con proteger la salud y seguridad de la comunidad médica que mantiene la provisión de los servicios de salud sexual y reproductiva.

Durante esta crisis, las mujeres continuarán necesitando servicios de salud reproductiva, incluidos los servicios de anticoncepción y post aborto, y posiblemente los necesiten con mayor urgencia que antes.

## BIBLIOGRAFÍA

Organización Panamericana de la Salud (PAHO). Ibuprofeno y COVID-19. (Washington D.C., marzo 2020) Recuperado de <https://www.paho.org/es/file/60967/download?token=a0t7qENv>

Royal Collage of Obstetricians & Gynaecologists. Coronavirus (COVID-19) infection and abortion care. (Londres, abril 2020) Recuperado de <https://www.rcog.org.uk/globalassets/documents/guidelines/2020-04-01-coronavirus-covid-19-infection-and-abortion-care.pdf>

The American Collage of Obstetricians and Gynecologists. Joint Statement on Abortion Access During the COVID-19 Outbreak. [Comunicado de prensa] (Washington D.C., marzo 2020) Recuperado de <https://www.acog.org/news/news-releases/2020/03/joint-statement-on-abortion-access-during-the-covid-19-outbreak>

Sanofi-Aventis. Hydroxychloroquine Sulfate. Food and Drug Administration (FDA: Base de datos (Nueva Jersey, octubre 2006). Recuperado de [https://www.accessdata.fda.gov/drugsatfda\\_docs/label/2007/009768s041lbl.pdf](https://www.accessdata.fda.gov/drugsatfda_docs/label/2007/009768s041lbl.pdf)



ipascam.org

Ipas\_CAM:

